

**INFORME DE EVALUACION
MC-MGN-0020-2020**

DIRECCION REGIONAL SENA MAGDALENA

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE SALUD DE ATENCIÓN EN REHABILITACIÓN INTEGRAL A MENORES DE EDAD CON TRASTORNOS DE DESARROLLO INFANTIL QUE SEAN REMITIDOS POR EL MEDICO ASESOR DE LA REGIONAL.

En la ciudad de Santa Marta, a los 29 días de MAYO de 2020 a las 9:30am., Hasta el 01 de JUNIO de 2020 a las 6:00 pm., En las instalaciones del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto Regional SENA, en cumplimiento de lo señalado en la invitación pública del proceso de Selección de Mínima Cuantía No. **MC-MGN-0020-2020**, se procedió a realizar la verificación de los requisitos habilitantes por parte de los funcionarios designados para ello, el cual fue:

- Evaluación Económica: DIANIS JULIETH EGUIS MEJIA
- Evaluación Técnica: LINA MEZA DOMINGUEZ
- Evaluación Jurídica: GERMAN ANDRES DULCEY RINCON

Que el Comité Evaluador de las propuestas del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No **MC-MGN-0020-2020**, deja constancia que la invitación pública y demás documentos relacionados con la convocatoria están publicados en la página de Colombia Compra Eficiente, desde el día 27 de mayo de 2020.

Que el día de cierre del proceso se recibieron las siguientes propuestas:

No.	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	Valor de la propuesta	No. POLIZA	VALOR ASEGURADO	COMPAÑÍA ASEGURADORA	OBSERVACIONES
1	CLEAR DENT IPS S.A.S.	JIMMY ADRIAN PALACIO ROMERO	\$16.000.000	N/A	N/A	N/A	Oferta presentada 29/05/2020 8:34 AM

En este orden de ideas, el comité procede a realizar la verificación económica de las propuestas, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, de la siguiente forma:

Evaluación económica: (VER INFORME DE EVALUACION ANEXO).

Evaluación técnica: (VER INFORME DE EVALUACION ANEXO).

Evaluación Jurídica: (VER INFORME DE EVALUACION ANEXO).

Una vez realizada la Evaluación de los documentos aportados, por el unico oferente se determinó que la propuesta de menor valor fue la presentada por el proponente CLEAR DENT IPS S.A.S., este cumple con los requisitos económicos, técnicos y jurídicos.

Teniendo en cuenta que el proponte cumple con los criterios de evaluación, el Comité evaluador, sugiere al Director del SENA Regional Magdalena, adjudicar el proceso de selección de mínima cuantía No. MC-MGN-0020-2020, al proponente **CLEAR DENT IPS S.A.S.**, ya que cumple con los requisitos habilitantes.

Para constancia se firma en la ciudad de Santa Marta a los 01 días del mes de Junio de 2020.

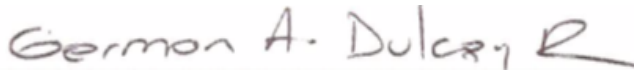
Comité Evaluador:



DIANIS JULIETH EGUIS MEJIA
Evaluador económico



LINA MEZA DOMINGUEZ
Evaluador técnico



GERMAN ANDRES DULCEY RINCON
Evaluador jurídico

SENA REGIONAL MAGDALENA DIRECCION REGIONAL NIT.- 899.999.034-1 INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA			
OBJETO: Prestar los servicios de salud de atención en rehabilitación integral a menores de edad con trastornos de desarrollo infantil que sean remitidos por el medico asesor de la regional.			
PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA No. MC-MGN-0020-2020			
PROPONENTE		CLEAR DENT IPS S.A.S NIT: 900.740.437-4	
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: \$18.000.000			
REQUISITOS	SI	NO	OBSERVACIONES Y/O RESULTADOS
1.Validez mínima de la oferta económica: será la señalada en la presente invitación.	X		El proponente presentó la propuesta económica en el Formato anexo No. 1, Formato de oferta economica firmada por el respresentante legal.
2. El proponente deberá presentar su oferta teniendo en cuenta las tarifas reguladas en la Resolución SENA 1262 de 2016; según clasificación de la Regional Magdalena categoría C y el manual tarifario ISS 2001, los cuales hacen parte vinculante de este proceso.	X		El proponente presentó la propuesta según lo establecido en la invitación. Según las tarifas establecidas en la Resolución 1262 de 2016 y Tarifario ISS 2001.
3. Las tarifas autorizadas para contratar referentes son las máximas permitidas para la contratación de servicios, sin desconocer que se podrán realizar convenios por debajo de los máximos permitido en ellas de acuerdo a la oferta de cada proponente.	X		El proponente presentó la propuesta económica por valor de \$16.000.000 (Regimen Comun).
4. EL PROPONENTE deberá cotizar los ítems ofertados en la unidad de medida requerida para cada uno de los servicios requeridos por la entidad.			El proponente presento todos los items según lo establecido en la invitación.
RESULTADO VERIFICACION ECONOMICA	CUMPLE		
OBSERVACIONES			
Una vez realizada la Evaluación Económica, aplicando el procedimiento establecido en la Invitación Pública, se establece que el oferente CLEAR DENT IPS S.A.S, CUMPLE ECONOMICAMENTE.			
VER ANEXO FINANCIERO			
<div></div> <div>DIANIS JULIETH EGUIS MEJIA TÉCNICO GRADO 02 - APOYO DE PRESUPUESTO Evaluador Económico</div>			

ANEXO EVALUACION ECONOMICA PROCESO MC-MGN-0020-2020

FORMATO EVALUACION ECONOMICA PROPONENTES
SENA REGIONAL MAGDALENA

Los abajo firmantes funcionarios designados para la Evaluación Económica de las propuestas del PROCESO SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. MC-MGN-0020-2020

OBJETO:

Prestar los servicios de salud de atención en rehabilitación integral a menores de edad con trastornos de desarrollo infantil que sean remitidos por el medico asesor de la regional.

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: \$18.000.000

CLEAR DENT IPS S.A.S
NIT: 900.740.437-4

ITEM	DESCRIPCION DE LA NECESIDAD	CANTIDAD SOLICITADA	TARIFA A OFERTAR
2380	TERAPIA OCUPACIONAL	POR EVENTO	\$ 20.000
2381	PSICOLOGIA	POR EVENTO	\$ 32.000
2382	FONOAUDIOLOGIA	POR EVENTO	\$ 22.000
2383	FISIOTERAPIA	POR EVENTO	\$ 32.000
2384	ACUATERPIA	POR EVENTO	\$ 20.000

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	\$ 16.000.000
-----------------------------	---------------



DIANIS JULIETH EGUIS MEJIA
TÉCNICO GRADO 02 - APOYO DE PRESUPUESTO

Se firma a los veinte nueve días (29) días del mes de Mayo de 2020



REGIONAL MAGDALENA

NIT.- 899.999.034-1

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA

PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA No. MC-MGN-0020-2019

PROPONENTE	Cleardent IPS S.A.S.		
REQUISITO	SI	NO	OBSERVACIONES Y/O RESULTADOS
Se verificará que los bienes cotizados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación pública en cada uno de los ítems allí estipulados y se ajuste a las necesidades de la entidad	X		Cotiza los servicios requeridos y en las condiciones solicitadas.
OPORTUNIDAD DE CITA Y ATENCION PREFERENCIAL	X		La oportunidad de citas se dara tres (3) dias siguientes a la solicitud del servicio
INFRAESTRUCTURA LOCATIVA	X		Dentro de la visita se valoro la infraestructura locativa y se determino que cuenta con los siguientes aspectos: acceso, sala de espera, número de consultorios, baterías, sanitarias, etc.
TECNOLOGIA DE PUNTA	X		cuenta con tecnologia completamente automatizada, equipos de última generacion o actualizados en el mercado, en perfecto funcionamiento.
HABILITACION	X		Aporta Distintivos de Habilitación de los Servicios requeridos.
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIO	X		SEDE PRINCIPAL Dirección: Av. Libertador No. 16D - 47 Telefono: 4354353, - 3008250462 - 3016568324 Contacto: ANGIE MORA
PLAN DE GESTION DE RESIDUOS	X		Aporta PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS - AÑO 2019
PERMISO DE VERTIMIENTOS	X		Aporta REOLUCION 0033 DE 2019 otorgado por el Dpto Administrativo Distrital de Sostenibilidad Ambiental.
Informe de la Gestión SST:	X		Aporta constancia de la ARL POSITIVA - autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST conforme a la Resolución 0312 del 2019, obteniendo un resultado del 100%, ACEPTABLE.
EXPERIENCIA	X		Aporta 3 certificaciones
RESULTADO VERIFICACION TÉCNICA	SI, CUMPLE TECNICAMENTE		

Evaluador Tecnico

Lina Meza Dominguez
Auditor Medico- SMA



REGIONAL MAGDALENA

NIT.- 899.999.034-1

INFORME DE EVALUACIÓN JURIDICA

PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA No. MC-MGN-0020-2020

PROPONENTE	CLEAR DENT IPS S.A.S.			
REQUISITO	SI	NO	OBSERVACIONES	RESULTADO
carta de presentación de la propuesta, firmado por el representante legal	X		El proponente aporta carta de presentación de propuesta firmada por el Gerente	Cumple
Acreditación de la existencia y representación legal	X		El proponente presenta Certificado de existencia y representación legal en el que se puede evidenciar que la actividad económica en la que se encuentra inscrita corresponde a la misma registrada en la DIAN. Además el objeto social tiene relación directa con el objeto a contratar.	Cumple
Objeto social o actividad económica	X		La ACTIVIDAD SECUNDARIA : Q8621 - ACTIVIDADES DE LA PRACTICA MEDICA, SIN INTERNACION OTRAS ACTIVIDADES : Q8691 - ACTIVIDADES DE APOYO DIAGNOSTICO OTRAS ACTIVIDADES : Q8692 - ACTIVIDADES DE APOYO TERAPEUTICO, y estas concuerdan con la actividad en la que se encuentra inscrita en la DIAN, teniendo relación directa con el objeto a contratar.	Cumple
Autorización para contratar	N/A		Aporta autorización para contratar	Cumple
Copia de cedula de ciudadanía	X		Copia de la cédula de ciudadanía del presentante legal.	Cumple
Documento de constitución de la Unión Temporal o el Consorcio	N/A			
Copia del Registro Unico Tributario RUT	X		Las actividades económicas en la que se encuentra inscrita en la DIAN, teniendo relación directa con el objeto a contratar.	Cumple
Certificación bancaria	X		Aporta certificación del Banco Davivienda	Cumple
Acreditación de encontrarse a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones ICBF, SENA y contratación de aprendices	X		Aporta acreditación de encontrarse a paz y salvo, con pago de parafiscales, seguridad social. Así mismo, aporta certificación de no estar obligado a la cuota de aprendiz.	Cumple
Antecedentes fiscales, disciplinario y judiciales RNMC	X		Aportado por el proponente, verificado por la entidad	Cumple
RESULTADO VERIFICACION JURIDICA	CUMPLE			
OBSERVACIONES	EL PROPONENTE APORTA TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS ESTOS CONTIENE LA INFORMACION SOLICITADA. - CUMPLE CON LOS REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES			

German A. Dulcey R
German Andres Dulcey Rincon
Evaluador Jurídico

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 145616938



WEB

10:40:45

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de mayo del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CLINICAS ODONTOLOGICAS CLEAR DENT S.A.S. identificado(a) con NIT número 9007404374:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 145616792



WEB

10:38:39

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de mayo del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JIMMY ADRIAN PALACIO ROMERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1118806725:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 29 de mayo de 2020, a las 10:43:29, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9007404374
Código de Verificación	9007404374200529104329

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 29 de mayo de 2020, a las 10:42:23, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1118806725
Código de Verificación	1118806725200529104223

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:47:18 horas del 29/05/2020, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **1118806725**
Apellidos y Nombres: **PALACIO ROMERO JIMMY ADRIAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F--45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



Gobierno en
Línea

Todos los derechos reservados.



Policía Nacional de Colombia



La Policía Nacional de Colombia hace constar

Consulta Ciudadano

Consultar por:

Número de Comparendo o Expediente



Que el número de identificación No. 1118806725 de del señor(a) JIMMY ADRIAN PALACIO ROMERO consultado en la fecha y hora 29/05/2020 10:50:13 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 12713551

✓ Aceptar

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.

CO1_RANL_188561.....zip ^

Mostrar todo X





Bienvenido(a) TEOLINDA OREJARENA DIAZ

Cerrar Sesión

Administrar Reportes Mi Cuenta

Consultar regulaciones

Buscar Empresa por NIT:

900740437

Buscar

Datos Básicos de la Empresa

Razón Social: CLINICAS ODONTOLOGICAS CLEAR DENT

Representante Legal: JIMMY ADRIAN PALACIO ROMERO

Estado de la Empresa: DECRETO VOLUNTARIO

Teléfono: 4355343

Dirección: AVENIDA LIBERTADOR NO 16D - 47

Correo Electronico: CLINICASCLEAR DENT@HOTMAIL.COM